

ENSAYO SOBRE PATRON DE PERCEPCION, PATRON COGNITIVO Y PATRON NUTRICIONAL.

FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA

MTRA. ROSARIO CRUZ SANCHEZ

PRESENTA EL ALUMNO:

Kerilin Dominguez Marquez

GRUPO, SEMESTRE y MODALIDAD:

Ier. Semestre En Lic. Enfermería Escolarizado

Pichucalco, Chiapas

15 de octubre del 2020.

Parcial 2 TEMA: CUIDADOS BÁSICOS DE ENFERMERÍA 2

Objetivo: planificar y ejecutar cuidados básicos al paciente, fundamentándolos en una correcta valoración de las necesidades básicas y en el diagnóstico de enfermería de los problemas del paciente. Ejecutando las técnicas con sólidas bases teóricas y con las destrezas y habilidades exigidas para ello.

ENSAYO SOBRE PATRON DE PERCEPCION, PATRON COGNITIVO Y PATRON NUTRICIONAL

introducción

En este ensayo nos abordara sobre el tema de los patrones ya que la valoración es la primera fase de este proceso y la base de las demás que tiene el paciente es así como de igual forma los patrones son una configuración de comportamientos más o menos comunes a todas las personas, que contribuyen a su salud, calidad de vida y al logro de su potencial humano, que se dan de una manera secuencial a lo largo del tiempo y proporcionan un marco para la valoración con independencia de la edad, el nivel de cuidados o la enfermedad ya que es necesario tener en cuenta que los patrones determinan los datos de la valoración que nos conducen a establecer el resultado de un patrón como eficaz alterado o en riesgo, con el objetivo de aclarar posibles dudas y facilitar la toma de decisiones para el beneficio del paciente que determina el perfil funcional y la localización de aquellos patrones funcionales que están alterados, o en peligro de alteración, es así como deberemos tomar medidas para posteriormente determinar un diagnostico enfermero que describa la situación del paciente.

Desarrollo del tema

PATRON DE PERCEPCION

En este tema del patrón percepción consiste: De cómo percibe el individuo la salud y el bienestar, así como maneja todo lo relacionado con su salud, respecto a su mantenimiento o recuperación durante la adherencia a las prácticas terapéuticas que incluye prácticas preventivas (hábitos higiénicos, vacunaciones).

El patrón percepción abarca: Hábitos higiénicos ya sea personales, vivienda, vestido, vacunas, alergias, percepción de su salud, conductas saludables: interés y conocimiento, existencia o no de alteraciones de salud (tipo de alteración, cuidados, conocimiento y disposición), existencia o no de hábitos tóxicos, accidentes laborales, tráfico y domésticos, ingresos hospitalarios.

El patrón percepción se proyecta en el cuidado del paciente como: La adherencia terapéutica del grado en que el comportamiento de una persona toma el medicamento y sigue un régimen alimentario y ejecutar cambios del modo de vida ya que se relaciona con las recomendaciones acordadas ya que los riesgos laborales, accidentes y caídas nos indicarían un patrón con un riesgo de alteración ya sea que se darán con repetidos accidentes domésticos y caídas que pueden ser indicativos de violencia de género o doméstica por lo que es preciso estar atentos ante su presencia ya que será una información que no condiciona el resultado del patrón: los ingresos hospitalarios nos dan información, pero por sí solo, no alteran el patrón es así como las tests nos aportan información adicional que pueden facilitar la valoración del resultado del patrón, de tal manera que cuando el resultado del test nos indica riesgo, igualmente el patrón estaría en riesgo de alteración.

PATRON COGNITIVO

En este siguiente tema del patrón cognitivo consiste: En la valoración sensorio-perceptual y cognitivo del individuo, así como también el nivel de conciencia, conciencia de la realidad, adecuación de los órganos y de los sentidos, compensación o prótesis, percepción del dolor y tratamiento, lenguaje, ayudas para la comunicación, memoria, juicio, comprensión de ideas y toma de decisiones.

El patrón cognitivo abarca: Nivel de consciencia y orientación, nivel de instrucción: si puede leer y escribir (El idioma), si tiene alteraciones cognitivas, como problemas para expresar ideas o de memoria, dificultades para la toma de decisiones, problemas de lenguaje, de concentración, síntomas depresivos, problemas de comprensión, fobias o miedos o dificultades en el aprendizaje, si tiene alteraciones perceptivas por problemas de visión, de audición, de olfato de gusto o sensibilidad táctil, recoge información sobre si la persona tiene dolor, tipo, localización, intensidad y si está o no controlado, así como su repercusión en las actividades que realiza y si tiene alteraciones de la conducta, irritabilidad, intranquilidad o agitación.

El patrón cognitivo se proyecta en el cuidado del paciente como: Se aconseja utilizar los diferentes test o escalas validadas ya que tienen un valor añadido en la determinación de si el patrón está o no alterado, es así como el paciente se debe realizar la otoscopia para la verificación si existe algún daño ya que la presencia de vértigo puede conllevar una alteración del equilibrio, pero no afecta el resultado de este patrón, pero puede condicionar el de actividad-ejercicio.

PATRON NUTRICIONAL

En este ultimo patrón nutricional consiste: En el consumo de alimentos y líquidos en relación con sus necesidades metabólicas, así como en horarios de comida, referencias y suplementos, de igual forma en el problema de su ingesta, altura, peso y temperatura, condiciones de piel, mucosas y membranas.

El patrón nutricional abarca: Valoración del IMC, valoración de la alimentación: recoge el número de comidas, el lugar, el horario, dietas específicas, así como los líquidos recomendados para tomar en el día, se deben hacer preguntas sobre el tipo de alimentos que toma por grupos: frutas, verduras, carnes, pescados, legumbres y lácteos, valoración de problemas en la boca: si tiene alteraciones bucales (caries, úlceras etc.), valoración de problemas para comer: dificultades para masticar, tragar, alimentación por sonda ya sea alimentación enteral o con purés caseros, valoración de otros problemas que influyen en el patrón: problemas digestivos (náuseas, vómitos, pirosis), dependencia, inapetencias, intolerancias alimenticias, alergias, suplementos alimenticios y vitaminas, valoración de la piel: alteraciones de la piel: fragilidad de uñas y pelo, falta de hidratación, prurito, edemas, lesiones, temperatura, cicatrización, coloración y lesiones cutáneas: abscesos, lipomas, nevus, verrugas, patología de las uñas.

El patrón nutricional se proyecta en el cuidado del paciente como: Una persona tiene que ingerir 10 vasos de líquidos al día, de igual forma manejar sus hábitos alimenticios adecuado ya que si no comen a sus horas puede causar un indicador de riesgo de alteración desarrollando úlceras por presión entre otras enfermedades y por lo tanto es necesario llevar un habito de cuidado nutricional.

Conclusión

Para concluir debemos tener en cuenta la importancia de los 3 patrones ya que el patrón de percepción tiene aspectos positivos y negativos que los caracterizan ya que muchos se auto describen como personas alegres, otros no tienen una buena auto estima, apenas perciben cambios sobre sí mismos, no se enfadan con frecuencia y quienes lo hacen sienten temor, ansiedad, depresión, desesperación e incapacidad para controlar aspectos importantes de la vida, de la misma manera el patrón cognitivo no tienen problemas auditivos pero si visuales, es por eso que en la vida estudiantil han sufrido cambios en que la relacionan con el estrés por la carga ha provocado su olvido, es así como los estudiantes hay indecisión, dificultad para tomar decisiones y por ultimo en el patrón nutricional hay variación en la frecuencia de ingesta, tipo de comidas y bebidas y uso de suplementos, influenciados por las responsabilidades personales es por eso hay cambios en el peso, talla, apetito, sufren problemas estomacales e intestinales, son habituales los problemas dentales de diversos tipos y el contacto continuo de la piel es por ello que les exhorto llevar una vida sana.